

Presidencia Roque Sáenz Peña, 11 de abril de 2025

RESOLUCIÓN N° 78/2025 - C.D.C.B. y A.

VISTO:

El Expediente N° 01-2025-00106 sobre Aprobación del curso “Redacción Científica y Divulgativa: Estrategias para la Comunicación Efectiva de la Investigación” en el marco del Programa de fortalecimiento de carreras de doctorado UNCAUS, iniciado por la Sec. de Investigación, Ciencia y Técnica - Dra. ROMERO Mara; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta elevada por la Dra. ROMERO Mara se desarrollará en el marco del Programa de fortalecimiento de carreras de doctorado UNCAUS”;

Que la propuesta se fundamenta en que la publicación científica es un pilar fundamental en la carrera de cualquier investigador, ya que permite la difusión del conocimiento, el reconocimiento académico y la contribución al avance de la ciencia;

Que la tarea de escribir y publicar un artículo requiere no solo del dominio del tema sino también de habilidades específicas en redacción académica, normas editoriales y uso de herramientas tecnológicas;

Que el curso está dirigido a doctorandos e investigadores interesados en el tema y está planteado en acuerdo con las normas vigentes;

Lo aprobado en sesión de la fecha.

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: APROBAR el dictado del Curso de Posgrado “Redacción Científica y Divulgativa: Estrategias para la Comunicación Efectiva de la Investigación” en el marco del Programa de fortalecimiento de carreras de doctorado UNCAUS, según el detalle que figura en el Anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: ELEVAR al Consejo Superior para su tratamiento.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese, y archívese.



Nora B. Ok
Dra. Nora B. Ok
Directora
Dpto. de Cs. Básicas y Aplicadas



ANEXO

GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE CURSOS DE POSGRADO

A. DATOS GENERALES DE LA ACTIVIDAD

1. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Consignar el nombre del Curso de Posgrado.

Redacción Científica y Divulgativa: Estrategias para la Comunicación Efectiva de la Investigación

2. ÁREA RESPONSABLE

Área Posgrado. Secretaría Académica

3. DURACIÓN

Consignar la duración en días, semanas o meses.

6 semanas. Inicio 24 de abril

4. CARGA HORARIA

Consignar la carga horaria presencial y no presencial discriminada por horas teóricas, teórico-prácticas, prácticas.

El curso tendrá un total de 40 horas: 15 horas de clases teóricas, 15 horas de clases prácticas y 10 de trabajo final de evaluación.

Los módulos del curso se habilitarán semanalmente en el aula virtual. Debido a la modalidad asincrónica, los participantes podrán acceder al contenido en línea en cualquier momento y desde cualquier lugar. Cada módulo incluirá videos explicativos, material de lectura opcional y ejemplos de aplicación, organizados de manera secuencial e interconectada. Para avanzar al siguiente módulo, será necesario completar la revisión del contenido obligatorio y aprobar una actividad final.

El curso ofrece total flexibilidad, permitiendo a los participantes avanzar a su propio ritmo, sin restricciones de horarios ni ubicación. Si bien no se establecen franjas horarias fijas, se recomienda una dedicación de aproximadamente cinco horas semanales para favorecer un aprendizaje progresivo y eficaz.

5. DESTINATARIOS Y CONDICIONES DE ADMISIÓN

Requisitos formales (credenciales educativas), de acuerdo con la tipología que se enuncia en el Artículo 14 del Reglamento, o equivalentes (experiencia o conocimientos técnico-profesionales que puedan sustituir las credenciales requeridas), y especiales



(conocimientos específicos) que deberán reunir los participantes y demás condicionalidades de la convocatoria.

Cursantes de carreras Doctorado en Farmacia, Doctorado en Alimentos y Doctorado en Educación y otras carreras de Posgrado. Docentes investigadores, tesistas y becarios de posgrado de nuestra institución y externos a la misma. Egresados interesados publicar resultados de investigaciones propias.

6. CUPO

Especificar cupo mínimo y máximo.

Cupo mínimo: **15 externos a UNCAUS**

Cupo máximo: 45.

7. CERTIFICACIÓN

Términos de la acreditación de asistencia y/o de aprobación según corresponda.

Certificado de Aprobación. La actividad para la aprobación del curso se realizará 15 días después de finalizado el dictado del último módulo. Se aprobará con un mínimo de 70 puntos, para lo cual se dispondrá de tres intentos. Se emitirá Certificado de Aprobación a quienes cumplan con los requisitos mencionados, y Certificado de Asistencia a quienes no aprueben dicha evaluación.

8. PARTICIPANTES

Detalle de los docentes, panelistas, expositores, etc., las funciones que cumplirán dentro del equipo (director/a, coordinador/a, profesor/a dictante, etc.) y la síntesis curricular de los/as mismos/as. Adjuntar Curriculum Vitae.

Profesores dictantes

- **Carina Fernández**

Titulación: Dra. en Ciencia y Tecnología de Alimentos

- **Mara Cristina Romero**

Titulación: Dra. en Ciencia y Tecnología de Alimentos

- **Ricardo Fogar**

Titulación: Dr. en Ciencia y Tecnología de Alimentos

Se adjuntan CVs de docentes.

9. ARANCEL



Monto que se estime prudente imponer y el presupuesto establecido, en caso de que corresponda.

- **Cursantes:**
- **\$ 25000 (pesos veinticinco mil) para cursantes de carreras de doctorado de la UNCAUS.**
- **\$ 45000 (pesos cuarenta y cinco mil) para investigadores y docentes investigadores de UNCAUS.**
- **\$ 80000 (pesos ochenta mil) para cursantes externos a la UNCAUS.**
- **Entidad recaudadora: Universidad Nacional del Chaco Austral**

Entidad recaudadora: Universidad Nacional del Chaco Austral

- **Docentes**

Honorarios: \$250.000,00- por docente lo cual será financiado por el Programa de Doctorado (RESOL. 2022-329-APN-SECPU#ME y RESOL-2024-1388-APN-SE#MCH.), más 25% por inscripción de alumnos. El 75% de lo recaudado quedará para la universidad.

B. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ACTIVIDAD

1. FUNDAMENTACIÓN

Exposición sucinta de los fundamentos y lineamientos generales de la propuesta.

La publicación científica es un pilar fundamental en la carrera de cualquier investigador, ya que permite la difusión del conocimiento, el reconocimiento académico y la contribución al avance de la ciencia. Sin embargo, escribir y publicar un artículo requiere no solo del dominio del tema, sino también de habilidades específicas en redacción académica, normas editoriales y uso de herramientas tecnológicas.

Este curso está diseñado para investigadores en formación y estudiantes de posgrado que deseen adquirir las competencias necesarias para redactar y publicar artículos científicos de manera efectiva. A lo largo del curso, los participantes aprenderán sobre el proceso de publicación, las características de cada tipo de manuscrito y los recursos tecnológicos que facilitan la escritura académica.

El enfoque del curso es práctico y orientado a la aplicación. Al finalizar, los participantes habrán desarrollado habilidades clave para preparar, estructurar y someter sus manuscritos a revistas científicas, optimizando sus posibilidades de aceptación y difusión.

2. OBJETIVOS

Enunciación de los objetivos de la iniciativa.



Se propone como objetivo general que los asistentes adquieran las herramientas necesarias para concretar las principales formas de comunicación científica, mediante un proceso lógico-metodológico de construcción del texto de interés.

Al finalizar el cursado, los participantes podrán:

1. Utilizar bases de datos especializadas y motores de búsqueda académicos.
2. Seleccionar la información por incluir en cada sección del texto de interés.
3. Aplicar técnicas de construcción de oraciones descriptivas, interpretativas y argumentativas.
4. Producir secuencias textuales que reúnan las condiciones mínimas de coherencia y legibilidad.
5. Evaluar la idoneidad de una revista científica para la publicación de su artículo.

3. CONTENIDOS

Indicar los contenidos mínimos que se desarrollarán durante la Actividad, según el criterio de organización adoptado, ej.: unidades, módulos, etc.

Recordar:

- que la cantidad de contenido debe ser acorde a las horas de dictado,
- que estas actividades deben atender a contenidos relevantes para la formación,
- que este punto se refiere a los contenidos seleccionados y organizados curricularmente, no a un listado minucioso de temas.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Tipología textual. Características de la redacción científica-académica. Recursos para la construcción de secuencias textuales. Uso de bases de datos. Incorporación de citas. Coherencia textual. Selección de revista para la publicación.

PROGRAMA ANALÍTICO

El curso se organiza en seis módulos, distribuidos en seis semanas, con actividades asincrónicas y material complementario para reforzar el aprendizaje.

1. Módulo 1: Introducción a la publicación científica

- **Objetivo:** Comprender la finalidad y el proceso de la publicación científica, así como los roles y normas éticas involucradas.

- **Contenidos:**

Importancia de la publicación en la carrera científica.

Tipos de publicaciones científicas.

El proceso editorial: desde la escritura hasta la publicación.

Roles en la publicación científica: autor, revisor, editor, comité editorial.



Normas de autoría y ética en la publicación: COPE, conflictos de interés, plagio, retractaciones.

2. Módulo 2: Estilo y redacción académica

-Objetivo: Dominar los principios básicos de la escritura científica clara, concisa y estructurada.

- Contenidos:

Características del estilo académico: claridad, precisión, coherencia y cohesión.

Organización del manuscrito: IMRyD (Introducción, Metodología, Resultados y Discusión).

Uso adecuado de referencias y citas (APA, Vancouver, Chicago, etc.).

Redacción de títulos, resúmenes y palabras clave efectivas.

Uso del lenguaje académico y estrategias para evitar ambigüedades.

Errores frecuentes en la redacción científica.

3. Módulo 3: Herramientas y recursos tecnológicos

- Objetivo: Conocer y manejar software y plataformas útiles en el proceso de redacción y publicación.

- Contenidos:

Gestores de referencias: Mendeley, Zotero, EndNote.

Software de detección de plagio: Turnitin, iThenticate, Plagscan.

Procesadores de texto y formatos de publicación: Word, Overleaf (LaTeX).

Traductores y correctores gramaticales: DeepL, Grammarly, herramientas en español.

Bases de datos y buscadores científicos: PubMed, Scopus, Web of Science, Google Scholar.

4. Módulo 4: El artículo científico

- Objetivo: Aprender a redactar y estructurar un artículo original para su publicación en revistas indexadas.

- Contenidos:

Tipos de artículos científicos (originales, comunicaciones cortas, notas técnicas).

Estructura estándar de un artículo original (IMRyD).

Redacción de la introducción: problema, hipótesis y objetivos.

Desarrollo de la metodología y presentación de resultados.

Discusión y conclusiones: cómo interpretar los hallazgos.

Selección de la revista y adaptación a normas editoriales.

Revisión por pares y respuesta a los revisores.

5. Módulo 5: El artículo de revisión



- **Objetivo:** Identificar los tipos de artículos de revisión y su metodología de elaboración.

- **Contenidos:**

Diferencias entre revisión narrativa y revisión sistemática.

Estrategias de búsqueda y selección de literatura científica.

Organización y estructura de un artículo de revisión.

Síntesis y análisis crítico de la literatura.

Herramientas para análisis bibliométrico y revisión sistemática (PRISMA, Rayyan, VOSviewer).

Normas de citación y referencias en artículos de revisión.

6. Módulo 6: El ensayo científico y divulgación académica

- **Objetivo:** Desarrollar la capacidad de argumentar y comunicar ideas científicas en un formato ensayístico.

- **Contenidos:**

Diferencias entre ensayo científico y artículo académico.

Elementos clave de un ensayo: tesis, argumentos, evidencia y conclusión.

Estrategias para estructurar y argumentar un ensayo científico.

Estilo y lenguaje en la escritura ensayística.

Publicación y difusión en medios de divulgación científica.

Opciones de preprints y publicaciones en acceso abierto.

Cómo lidiar con el rechazo de manuscritos y mejorar futuras versiones.

Difusión científica en redes sociales y ORCID/Google Scholar.

Aspectos legales de la publicación (derechos de autor, Creative Commons, acuerdos con revistas).

4. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Estrategias de enseñanza que se priorizarán en el dictado de la actividad (ej.: taller, exposición, aula invertida, dinámicas grupales, trabajos prácticos de laboratorio, trabajos de campo, etc.)

El curso de redacción de artículos científicos se desarrollará completamente en modalidad virtual; eso permite realizar la capacitación desde cualquier parte del país y de la región. Asimismo, el proceso de enseñanza-aprendizaje en formato asincrónico habilita a que cada alumno ingrese a la plataforma en el momento y horario que le resulte más productivo, ya que el material queda disponible en la misma y no existen restricciones de ingreso ni obligación de horarios o encuentros virtuales.



El abordaje de los contenidos es teórico-práctico. Por una parte, se desarrollan aspectos conceptuales de las temáticas mediante materiales elaborados por las docentes, bibliografía específica sugerida y prácticas específicas de distintos temas.

Interacción con las docentes: La plataforma MOODLE ofrece diversas herramientas para facilitar y promover la interacción de las y los estudiantes entre sí y con los docentes, para un mejor aprovechamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. Entre otras, los foros de discusión son un espacio de diálogo permanente que permiten despejar dudas, compartir inquietudes e intercambiar opiniones. La modalidad de trabajo será tipo: **Taller de Escritura y Revisión de Textos**, lo que permitirá el fortalecimiento de los conocimientos mediante:

Aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.

Evaluación y mejora de textos propios y ajenos.

Estrategias para la autoevaluación y mejora continua en la redacción.

Asimismo, está previsto que en el transcurso de la cursada se realice alguna sesión sincrónica (vía GMeet) exclusivamente a los fines de consulta, de carácter no obligatorio, cuyos días y horarios serán notificados oportunamente.

5. ACTIVIDADES

Diagrama de las actividades con indicación de la carga horaria estimada.

Se detallan en el cuadro de cronograma estimado.

6. INSTANCIAS DE EVALUACIÓN DURANTE LA ACTIVIDAD

Detallar en qué consistirá la evaluación de los aprendizajes, cantidad y frecuencia de las evaluaciones, si se prevén instancias de recuperación y requisitos de aprobación de la actividad.

La evaluación se realizará en función de dos aspectos:

- la realización de las actividades prácticas solicitadas y/o la participación de los estudiantes en los foros de discusión propuestos;
- la elaboración de un texto específicos de comunicación de resultados de investigación en base a consignas que contemplen el interés particular de los participantes (tesisistas, investigadores noveles, etc).

Todas las evaluaciones se realizarán de manera asincrónica, lo que permitirá a los participantes completarla en su propio tiempo y ritmo dentro de un plazo determinado. Una vez completada la evaluación, los participantes recibirán la retroalimentación correspondiente sobre sus respuestas y su desempeño general en el curso.

7. CRONOGRAMA ESTIMATIVO



En este punto consignar cómo se distribuirán las horas de dictado de la actividad, en el tiempo de duración establecido. Se deberá consignar la fecha de los días de semana en que se dictará la actividad y la cantidad de horas por día, según los meses de duración.

El curso estará habilitado a partir del 24 de marzo. Se prevé el siguiente cronograma:

Semana	Contenidos teóricos	Actividades
1	Temas 1	-Tipos de textos científicos -Identificación de secuencias textuales en textos propios y ajenos -Selección de la forma de presentación de la información
2	Tema II	-Análisis de reportes de investigación -Construcción de oraciones y párrafos -Construcción de referencias.
3	Tema III	-Revisión y corrección de apartados metodológicos ajenos y/o propios
4	Tema IV	-Estrategias de divulgación de conocimiento. -Plataformas de difusión
5	Tema V	-Normas de estilo y ética en la redacción científica.
6	Tema VI	-Revisión de textos académicos. -Fundamentar la propuesta al menos tres revistas para la publicación del artículo en función de indicadores cuantitativos

8. MODALIDAD

Carácter presencial o a distancia.

A distancia, en modalidad virtual y formato asincrónico a través de la plataforma MOODLE. Cada alumno contará con un usuario y clave personal de acceso al aula virtual. Se trabajará con un grupo cerrado durante todo el curso, promoviendo una constante interacción que le permita a las y los participantes avanzar de manera sostenida en la comprensión y en la práctica de sus actividades.

9. BIBLIOGRAFÍA

Enumerar los textos básicos que serán manejados total o parcialmente durante la actividad, que den cuenta del enfoque adoptado y su actualización.



Abramovich, A. y col. (2012). En carrera: escritura y lectura de textos académicos y profesionales. 1ª Edición – Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Arnoux, E., Di Stefano, M. y Pereira, C. (2002). La lectura y la escritura en la universidad. Buenos Aires: Eudeba.

Cubo de Severino, L. (2007). Los textos de la ciencia. Principales clases del discurso científico. Comunicac – arte Editorial. Córdoba, Argentina.

Lisart, R. y Lisart, F. (2005). Escribir y publicar un artículo científico original. Ediciones Mayo, S.A. Aribau, Barcelona.

Sánchez Upegui, A. (2011). Manual de redacción académica e investigativa: cómo escribir, evaluar y publicar artículos. Medellín: Católica del Norte Fundación Universitaria.

10. REQUERIMIENTOS

Descripción de los recursos físicos, materiales y económicos necesarios para su realización, conforme el número de asistentes estimado.

La institución cuenta con el soporte de plataforma MOODLE para el desarrollo del curso.



Nora B. Oliva
Dra. Nora B. Oliva
Directora
Dpto. de Cs. Básicas y Aplicadas